LITORALPRESS

Fecha: 13-12-2021 **Visitas:** 697.475 **Favorabilidad:** ☐ No Definida
Fuente: La Tercera Online **VPE:** 2.336.541
Título: **Mineduc entrega 20 propuestas recogidas en consulta ciudadana para trazar los próximos cuatro años**

Link: https://www.latercera.com/nacional/noticia/mineduc-entrega-20-propuestas-recogidas-en-consulta-ciudadana-para-trazar-los-proximos-cuatro-anos/E2Q2U7XPAVE4XP7FBBMJFS54NU/

Retomar la asistencia presencial en marzo de 2022, incorporar el uso de herramientas digitales dentro de las salas e implementar una modalidad de reingreso para estudiantes que se encuentren fuera del sistema escolar, son algunas de las iniciativas.

En agosto de este año, en el marco del plan "Juntos, Chile se recupera y aprende", el **Ministerio de Educación** inició una consulta ciudadana que buscaba recoger propuestas para trazar la hoja de ruta de los próximos cuatro año en materias relacionadas a la cartera. En ese sentido, se realizaron más de 300 cabildos en todas las regiones, donde participaron 2.600 actores de las comunidades educativas y 64 especialistas en educación e infancia. En total, se recogieron más de 14 mil respuestas.

Con ello, tras sistematizar las respuestas, comentarios, sugerencias y evidencia internacional, el **Mineduc** entregó hoy un documento que resume las 20 propuestas de políticas públicas enfocadas en mitigar los efectos de la pandemia en educación, dar mayor flexibilidad y herramientas a las comunidades educativas según su contexto, levantar sistemas de información oportunos para apoyar la toma de decisiones, foco en la educación inicial, entre otros.

Figueroa explicó que la finalidad de esta consulta es "generar el máximo consenso en torno a algunos ejes muy básicos, pero fundamentales para enfrentar lo que viene". "La pandemia tuvo un impacto enorme en el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Mineduc entrega 20 propuestas recogidas en consulta ciudadana para trazar los próximos cuatro años

lunes, 13 de diciembre de 2021, Fuente: La Tercera Online

Hoy, los colegios están terminando el año escolar con clases presenciales y el sistema funcionando, y el próximo año, recogiendo la experiencia que han tenido los colegios y los avances en vacunación, se retomará la jornada escolar completa.

En ese nuevo contexto el principal desafío será mitigar los impactos de los últimos dos años tanto en los aprendizajes como en el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y jóvenes, para que todos puedan alcanzar al máximo de sus capacidades", señaló el ministro.

" Estamos convencidos de que, para avanzar en una agenda que busque poner en el centro a los estudiantes y la calidad de la educación, es fundamental escuchar, dialogar y recoger la opinión de las propias comunidades educativas. Este documento nos entrega una hoja de ruta respecto a donde tenemos que dirigir el sistema educativo en los próximos cuatro años", agregó el secretario de Estado.

Finalmente, Figueroa dijo que "tengo mucha fe en que quien quiera que resulte electo (como Presidente) este domingo va a tomar esto como una prioridad". Retomar la asistencia presencial en marzo de 2022, incorporar el uso de herramientas digitales dentro de las salas e implementar una modalidad de reingreso para estudiantes que se encuentren fuera del sistema escolar, son algunas de las iniciativas. Según informó el **Mineduc**, las 20 propuestas son: 1. Avanzar en 2022 en el nivel 2 de la priorización curricular y planificar el año escolar 2023 con el currículum vigente. Promover la flexibilidad curricular en Educación Parvularia a partir de un diagnóstico en cada comunidad educativa. 2. Profundizar y diversificar los planes de formación de equipos directivos y pedagógicos, con un enfoque territorial y local. 3. Extender la oferta los cursos, talleres y programas que ofrece el CPEIP actualmente incorporando modificaciones que reflejen las necesidades emergentes del contexto. 4. Promover el desarrollo y existencia de comunidades virtuales de aprendizajes para potenciar la red y apoyo entre docentes, educadores, asistentes y equipos directivos. 5. Para marzo de 2022 retomar la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes. 6. Generar reportes de ausentismo crónico a partir de la asistencia del Sistema de información de Estudiantes (SIGE), "¯entregando señales de alerta cuando existan posibles desertores 7. Impulsar el uso del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y fortalecer el algoritmo que identifica los estudiantes en riesgo. 8. Generar"¯"Cuadrillas"¯de trayectoria educativa""¯con"¯equipos multidisciplinarios"¯al interior de los"¯establecimientos educacionales, los cuales tendrán el rol de evaluar"¯las"¯trayectorias"¯educativas"¯de los estudiantes"¯de forma sistemática. 9. Realizar una"¯campaña"¯comunicacional"¯nacional"¯del valor de la asistencia a clases: "Cada"¯día cuenta" para crear concientización de la importancia y los daños que provoca la deserción. 10. Implementar la nueva modalidad de reingreso, que entrega una respuesta a los 156 mil niños, niñas y adolescentes entre 12 y 21 años que, por diversos motivos se encuentran fuera del sistema escolar. 11. Consolidar la digitalización de textos escolares en futuras licitaciones, incorporando, a su vez recursos complementarios y material interactivo para aprovechar las ventajas de poseer conectividad de alta velocidad. 12. Incorporar el uso de herramientas digitales dentro de la sala de clases. 13. Retomar la Jornada Escolar Completa original en horarios, y promover que los establecimientos desarrollen su proyecto educativo en términos de distribución, asignación de recursos y utilización de horas de libre disposición. 14. Continuar con la tramitación del proyecto de ley que busca disminuir la burocracia e incentivar que los establecimientos educacionales se adhieran a la SEP. 15. Generar un manual de buenas prácticas del uso de la SEP. 16. Robustecer la fuente de información hacia la comunidad educativa sobre el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED). 17.

Retomar el SIMCE el año 2022 con su carácter censal e incorporando en la evaluación de forma permanente un ámbito socioemocional. 18. Fortalecer la plataforma “Más Información, Mejor Educación” (MIME), la cual dispone de información pública sobre establecimientos educacionales con el objetivo de simplificar la búsqueda de alternativas educativas para las familias. 19.

Fortalecer y promover la página web “Apoderados + informados” sobre todo en la socialización del contexto educativo, relevando la importancia de que los apoderados conozcan los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos y los espacios para la toma de decisiones en los cuales ellos pueden participar. 20.

Fortalecer el trabajo en primera infancia por medio de un plan focalizado para el nivel de Educación Parvularia que releve la importancia de la asistencia, el trabajo con las familias y el bienestar integral de niños y niñas.